

INMOBILIARIA UNIVERSITARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 5 de enero de 2004, en su sede social Isaac Peral, 58 planta 1ª, a las 17,00 horas y en segunda convocatoria, el día 7 de enero a la misma hora y en el mismo lugar, previéndose la celebración de esta Junta General Extraordinaria en la fecha de su segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta General Extraordinaria.

Segundo.—Ratificación de los Acuerdos adoptados por el Consejo de Administración relativos a la ejecución del acuerdo sobre canje de acciones adoptado por la Junta General de 12-12-1988 y ratificado por la Junta General de 29-6-1992.

Tercero.—Asuntos varios.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Conforme al artículo 18 de los Estatutos Sociales tienen derecho de asistencia a la Junta los titulares de las acciones que figuren inscritos como propietarios de las mismas en el Libro Registro especial de Socios que lleva la Sociedad, con cinco días de antelación a aquel en que deba celebrarse la Junta. Se podrán efectuar las agrupaciones de voto que prevén el mencionado artículo 18 de los Estatutos Sociales. Toda la información y documentación relativa a los puntos que conforman el orden del día esta a disposición de los accionistas en el domicilio social para su examen, en horario de oficina.

Madrid, 12 de diciembre de 2003.—El Consejero Delegado, Santiago Morga Carrascoso.—56.531.

INMOBILIARIA VIÑEDA, S. A.

En Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de fecha 2 de diciembre de 2003, se acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	1.289.526,88
Total activo	1.289.526,88
Pasivo:	
Capital	240.404,84
Reservas	1.405.838,50
Beneficios	3.283,54
Total pasivo	1.289.526,88

L'Hospitalet, 2 de diciembre de 2003.—El Liquidador, D. Eduardo Rodríguez Suárez.—56.552.

INMODI, S. A.

Corrección de errores

Con fecha 12 de diciembre de 2003 fue publicado en el BORME, número 237, el anuncio del acuerdo de la Junta General Extraordinaria de disolución y liquidación de la sociedad Inmodi, S. A.

Por error el Capital del balance final se cifró en 244.066,00 euros y las Pérdidas y Ganancias en 444.945,75 euros, cuando en realidad la cuantía de Capital debía haberse cifrado en 244.006,00

euros y la cuantía de Pérdidas y Ganancias en 441.945,75 euros.

Barcelona, 16 de diciembre de 2003.—El Liquidador.—56.510.

INSONE, S. A.

A los efectos de cumplir lo previsto en los artículos 263 y 275 del Real Decreto Legislativo 1.564/1989, de 22 de diciembre, se hace constar que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de esta compañía, celebrada el 11 de diciembre de 2003, acordó, por unanimidad, la disolución de la sociedad, aprobándose, igualmente por unanimidad, el Balance Final de liquidación siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado financieras	250.271,29
Acciones propias	185.706,73
Cuentas con socios	66.871,83
Total Activo	502.849,85
Pasivo:	
Capital social	62.895,92
Reservas	952.419,92
Resultados negativos	- 512.465,99
Total Pasivo	502.849,99

Madrid, 11 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Don Domingo Trojaola Gómez.—55.991.

INVERBAZTAN, S. A.

(En liquidación)

La Junta Extraordinaria celebrada el día 26 de noviembre de 2003, aprobó, por unanimidad del Capital Social, la disolución y liquidación simultánea y el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Deudores, Administraciones Públicas	4.031,48
Tesorería	141.805,02
Total Activo	145.836,50
Pasivo:	
Capital	112.689,77
Prima emisión acciones	38.056,09
Reservas	55.704,41
Resultados ejercicios anteriores	(29.834,24)
Pérdidas y Ganancias	(30.779,53)
Total Pasivo	145.836,50

En Madrid, a 27 de noviembre de 2003.—Los Liquidadores, Don Dionisio Fernández Fernández, Mario José Fernández Auray y doña Elena Marta Fernández Auray.—55.609.

INVERFA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 5 de diciembre de 2003, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose también por unanimidad el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales	225.585,08
Inmovilizaciones financieras	14.017,14
Deudores	388.690,33
Tesorería	5.910,97
Total Activo	634.203,52
Pasivo:	
Capital social	213.359,30
Reserva legal	42.671,86
Remanente	272.431,83
Resultado ejercicio (berneficio)	51.440,11
Hacienda Pública acreedora	5.910,97
Acreedores diversos	48.389,45
Total Pasivo	634.203,52

Madrid, 10 de diciembre de 2003.—El Liquidador Único, Rafael García de Castro Peña.—55.525.

INVESTVINO, S. A.

Balance de liquidación

De conformidad con lo establecido en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta de accionistas de Investvino, S. A., con domicilio en Madrid, c/ Juan Bravo, número 10, en su reunión de 20 de noviembre de 2003, celebrada con carácter Universal, ha acordado, por unanimidad, la disolución de la sociedad y ha aprobado el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Desembolsos pendientes de acciones	183.294,00
Banco	3.500,00
Total Activo	186.794,00
Pasivo:	
Capital Social	366.588,00
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-179.794,00
Total Pasivo	186.794,00

Madrid, 20 de noviembre de 2003.—El Liquidador, Carlos Hernández de Andrade.—55.682.

IRATI DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

La Junta General Extraordinaria y Universal, celebrada el día 11 de diciembre de 2003, ha acordado la disolución y liquidación de la Sociedad, el nombramiento de liquidador y, ante la ausencia de deudas, la aprobación del siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado financiero	122.622,58
Caja y Bancos	9,80
Total Activo	122.632,38
Pasivo:	
Capital social	93.156,88
Reservas	11.780,37
Aportaciones socios	17.695,13
Total Pasivo	122.632,38

En Pamplona, a 12 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Ignacio Javier Martín Beristain.—56.511.